



**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO
JUDICIAL DE VALLEDUPAR
SALA CIVIL- FAMILIA- LABORAL**

Ref.- *Ordinario Laboral – ARIEL FRANCISCO
PACHECO MAESTRE contra ACCIONES ELECTRICAS DE LA
COSTA S.A Y OTRO.- RAD: 20001.31.05.004.2016.00118.01.*

Valledupar, noviembre cuatro (04) de dos mil veinte (2020)

*Teniendo en cuenta lo establecido en el Artículo 15 del
decreto ley 806 de 2020, córrase traslado común a las partes,
por el término de cinco (05) días para presentar sus alegatos, si
a bien lo tienen, vencidos los cuales pase el proceso al despacho
para proferir la decisión correspondiente.*

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

ALVARO LÓPEZ VALERA
Magistrado Ponente